Exp. No. 123202

新 J N 15 PM 2:0

Guayaquil, 14 de Junio del 2.006

Señores

RECIBIGO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que el día de hoy se realizaron las siguientes cesiones de acciones de la compañía **JURYMAN S.A.**

- 1. Sr. Abg. Héctor Solórzano Camacho, con cédula de ciudadanía No. 0901943340, titular y propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, transfirió 799 acciones a favor de la Sra. Esther Violeta Triviño Aviles, con cédula de ciudadanía No. 0902084557
- 2. Sra. Eco. Giselle Cansiong Vera, con cédula de ciudadanía No. 0911970309, titular y propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25%, transfirió UNA acción a favor de la Sra. Esther Violeta Triviño Aviles, con cédula de ciudadanía No. 0902084557

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente,

p. JURYMAN S.A.

CEREMIE CEMERAL

C.C. 0902084557